

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO SOCIAL Y COMERCIAL

AÑO III.—NÚM. 215—Durazno,—Mayo 6 de 1909

FUNDADOR-GERENTE—Manuel I. Viñales.

|| APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS POR LA MAÑANA

LOS CURSOS NOCTURNOS PARA ADULTOS

GESTIONES PROGRESISTAS

El inteligente director de los Cursos Nocturnos para adultos en esta ciudad, caballero Eduardo A. Píriz, acaba de idear, con clarovidiente criterio, un nuevo método de enseñanza práctica, para la escuela que, con tanto acierto como competencia, regentea.

Sabedores nosotros de esta noticia, solicitamos del distinguido profesor, una copia—á la rápida—de los temas que abarcará el nuevo método que pondrá en práctica el señor Píriz.—Después de vencidas algunas resistencias, logramos conseguir, primero, copia de la nota en que el inteligente profesor pide autorización para aceptar el concurso intelectual que le ha ofrecido el doctor en veterinaria, señor Miguel Rubino, y con el que llevará á la práctica la bella idea que acaricia desde hace tiempo, y segundo un extracto de los temas que abarcará la nueva enseñanza.

Los adultos que se educan en la escuela nocturna, tendrán en lo sucesivo una nueva fuente de enseñanza práctica que, estamos seguros, les será de grandes y positivos resultados, pues como podrás ver por los datos que más abajo publicamos, respecto a los temas que abarcará el Sr. Píriz en su nuevo proyecto, de instrucción teórico-práctica.

Los fines y proyecciones á qué alcanzará el magnífico proyecto del apreciado Director de los Cursos Nocturnos, Sr. Píriz, nos dará tema para otro artículo.

Hé aquí los documentos mencionados:

Durazno, Mayo de 1909.— Señor Inspector de los Cursos para Adultos Dn. Enrique Reyes — Montevideo.

Distinguido señor Inspector:

De acuerdo con lo que establece la Reglamentación de los Cursos para Adultos referente á la designación de Profesores especiales, me dirijo á esa Inspección á fin de que me conceda la autorización necesaria para aceptar el concurso intelectual en favor del Curso á mi cargo, ofrecidos gratuitamente por el doctor en Veterinaria Sr. Miguel Rubino, quien daría una clase quincenal sobre los temas cuyo extracto adjunto á la presente para su debido conocimiento.

Siendo el Dr. Rubino un elemento laborioso y competente, no dudo que la Superioridad resolverá favorablemente mi solicitud, aportando con ello un concurso eficaz á la enseñanza de adultos.

Al mismo tiempo me permito indicar al Sr. Inspector la conveniencia de disponer de un aparato de proyección para mejor ilustrar los temas á desarrollarse, y contribuir así á la mayor amplitud de la clase.

Confiado en que la Superioridad prestará su aprobación á la idea propuesta, aprovecho esta para saludar á Vd. con toda consideración.—Eduardo A. Píriz.

EXTRACTO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

INDUSTRIAS RURALES — GANADERÍA Y AGRICULTURA

Esta disertación tendrá por objeto principal la divulgación de los principios y sistemas nacionales de explotaciones rurales, respondiendo á la sentida necesidad de una nueva orientación que han de experimentar las industrias agropecuarias á fin de densificar la productividad que debe ser correlativa al grado de civilización y cultura nacionales. Será una exposición hecha ante el elemento adulto que concurre á las aulas escolares, y que aunque no se dedicaren á estas clases de industrias, influirán, sin embargo de un modo más ó menos directo por las convicciones que crearen.

Los preliminares formarán una relación somera las categorías de sistemas económico-rurales existentes: extensivos-activos e intensivos, en relación con la naturaleza del medio y en función de los factores: tierra, trabajo y capital; haciendo recalcar el valor del trabajo efectuado con inteligencia.

Seguirá luego el estudio de la ganadería y agricultura en calidad de sistemas de producción aislados, con las ventajas e inconvenientes que entraña cada uno de ellos; haciendo notar luego los beneficios que resultan de la asociación de la agricultura á la ganadería como medio de mejora del actual sistema pastoral para la explotación intensiva de la industria animal.

Otra parte será objeto de las industrias que en carácter auxiliar complementario deben crecerse en los establecimientos rurales (también fábrica de maíz, avicultura etc.) mencionando la ventaja en la elección de tal ó cual industria con la distancia á los centros de población.

Terminará poniendo de relieve la importancia en la adquisición de conocimientos positivos (teórico-práctico) para las empresas agropecuarias; exponiéndoles la trascendencia que reviste la iniciativa de los Poderes Públicos referente á la creación de las Escuelas Prácticas de ganadería y agricultura.

La disertación por separado de las diversas industrias, sería objeto de especiales conferencias.

HIGIENE — TUBERCULOSIS

«Para combatir la tuberculosis se necesita la cooperación de un gobierno intachable y de un público instruido.»

La tuberculosis será considerada puramente bajo el punto de vista higiénico, como enfermedad social.

La introducción será una somera historia acerca del origen de la enfermedad, entrando en esta parte el estudio de la naturaleza contagiosa de la misma.

Se seguirá el estudio superficial de la etiología animada; el bacillus de Koch, mostrándoles si es posible una preparación en proyección ó en el microscopio.

El origen del contagio y modo de evitarlo será el capítulo más importante y lo formarán: 1.º Origen animal, por la ingestión de carnes y leches infectadas por contacto con animales atacados.—2.º Origen humano; influencia de las reuniones públicas, el mate en comunidad, etc.

Seguirá luego la disertación acerca de los cuidados higiénicos: Higiene individual interna—id. individual externa. La luz en las habitaciones. Silleras individuales y saleras de salón. La desinfección etc.

HOMENAJE A PI Y MARGALL

Se ha dado á la publicidad el manifiesto del comité organizador del homenaje á Pi y Margall, redactado por el doctor Juan Andrés Ramírez.

«Pi y Margall, dice, no pertenece á un partido, no pertenece á una secta ni á una escuela filosófica, no pertenece tampoco á una sola patria, la suya, bien que ésta puro de sus energías fueran por él consagrado á luchar por sus ideas políticas y filosóficas y aunque la patria fueran en todo tiempo su culto más ferviente,

«Pertenece á la humanidad porque fué humano en la más alta y más amplia expresión de la palabra. Gloria inmarcesible del nombre español, no es también, lo es muy especialmente de la raza hispano-americana, cuyos dolores supo sentir como dolores de la propia patria, cuyos derechos encontraron en su patria austera un defensor infatigable á quien no arredraron en tan noble empresa la impopularidad ni la calumnia. Su labor científica es grande y lo impone á la admiración de todos los hombres de pensamiento.

Su acción política se caracterizó por la honestidad impecable, por la sinceridad perfecta, por la firme adhesión á los preceptos del deber.

«Indomable con los fuertes, lleno de ferocia en su corazón para los débiles, el pueblo tuvo en él su escudo permanente contra la explotación y la injusticia».

Termina el manifiesto haciendo un llamamiento á todos para contribuir á la construcción del monumento proyectado.

ASUNTOS ESCOLARES

No hay duda que progresamos en materia de enseñanza y que la causa escolar ha recibido un nuevo y poderoso impulso, contando con la empeñosa labor del señor Inspector y cooperación decidida de la Comisión Departamental.

Sin embargo, hay una razón especialísima que fatalmente defrauda muchas esperanzas y ahoga muchas iniciativas de progreso, despojando del entusiasmo poseído á los que afanosamente propenden á la realización de ideas levantadas. Es esta razón, la falta de recursos, pues muy limitados son los q' ofrece á la Instrucción Primaria el presupuesto general respectivo.

El peculia particular ha hecho mucho y está haciendo en favor de nuestros progresos, y por tanto no se debe exigir nuevos esfuerzos.

A la causa de la Instrucción, la acción privada ha prestado su más eficaz cooperación, aumentando sus caudales con generosas donaciones de terrenos, edificios, dinero etc., tocando, pues hoy, gestionar del Estado los recursos indispensables para el mejoramiento de los intereses escolares.

E. Sr. Gratwohl y la digna Comisión que lo secunda, se proponen, en estos momentos, realizar importantes reformas en los locales de las escuelas públicas del Departamento, como también, y muy especialmente, proveer á algunas de éstas del Personal necesario á su buen funcionamiento. Al efecto, han solicitado de la Superioridad, con carácter de urgente, el aumento del rubro Reparaciones de Edificios, como también la creación de tres Ayudantías.

Las razones aducidas al

Para pasajes Oficiales

El Ministerio de la Guerra dirigió el lunes, una nota al de Hacienda, haciéndole saber que el Gobierno había dispuesto reforzar el rubro «Pasajes fluviales y terrestres», con diez mil pesos, de las economías que se tomarán de la «Lista Militar».

Es una buena medida, pues los Jefes Políticos se encuentran con esa restricción para dar pasajes, coartados en sus libertades; y en muchos casos, se veían obligados á negar pasajes oficiales, aun á personas que lo reclamaban con justicia.

NUESTROS TRIGOS

Un perito en la cuestión de trigos, perteneciente á la firma Luis Dreyfus y Cia. radicado en Buenos Aires, ha emitido su opinión autorizada respecto de la calidad de dicho cereal, cosechado en nuestro país.

Según sus manifestaciones, el trigo uruguayo es el primero del mundo por su calidad, pues así lo han demostrado diferentes análisis químicos.

La declaración anterior tiene una significación de trascendencia, por tratarse de un socio de una de las más poderosas casas comerciales. La consignamos gustosamente pues halaga nuestro amor propio nacional.

LA PROPIEDAD RURAL EN ENTRE-RÍOS

Reina cierta paralización en transacciones sobre la propiedad rural, diciéndola sin duda alguna, de la incertidumbre reinante con respecto al éxito de los negocios ganaderos en Entre Ríos y Corrientes y á la situación especial que, de consumo, han creado al estanciero la debilidad con que han operado los saladeros, el recargo imprudente de los campos y la persistente sequía que, desde hace tres meses, aniquila los campos y que en muchas partes no ha sido solucionada por las últimas lluvias.

De ahí que los campos de esas provincias no hayan despertado mayor interés en los últimos meses no sólo del punto de vista de las compras sino de los arrendamientos para pobladores nuevos, habiéndose limitado las operaciones de esta última índole á pastajes solicitados por los que tienen necesidad de aceptar terribles imposiciones de precio, hasta de 70 centavos por cabeza y por mes.

Operaciones en arrendamiento en Corrientes se han hecho en los departamentos de Curuzú Cuatiá, Monte Caseros y Libres, á precios entre \$ 2.20 y 2.50 la hectárea y en el norte de Entre Ríos, por campos especiales y bien situados se ha pagado entre \$ 3.50 y 4 la hectárea.

Con todo y como hemos dicho al principio de este informe, el tono de los negocios sobre la propiedad es de desanimación y de incertidumbre.

La Red Telefónica Pacial

A causa de una seria revisación, que en estos días fué hecha por el personal de la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional, constatando que las líneas de la red telefónica policial, estaba, en ciertos lugares, en un estado bastante deficiente, y teniendo en cuenta que esas líneas son de reciente construcción, la Dirección General de Correos resolvió dirigirse al Ministerio del Interior, dándole informes á este respecto, y con objeto de que dicho Ministerio ordene á las jefaturas que tomen las disposiciones necesarias para tratar, en lo posible, de hacer que las líneas telefónicas se conserven en el mejor estado, ya que no es necesario exponer cuantos beneficios prestan ellas á la autoridad departamental y aún mismo al vecindario.

La Escuela Rural Nro. 21, Carmen, tiene una inscripción de 118, concurriendo casi á dia 86 alumnos. Esta escuela tiene solamente su Directora y no cabe duda sobre la forma en que podrá una sola Maestra desarrollar el extenso y complicado programa de las escuelas.

La Escuela Rural núm. 25, en el último mes de Marzo tenía inscriptos 97 alumnos, y una asistencia diaria de 86.

Tiene una Directora, cuyos esfuerzos sobrepasan á los que pedagógicamente le corresponde realizar.

Estimadas como corresponden, estas consideraciones, es de esperarse, fundamentalmente, que la Dirección General de I. Primaria se apresurará á resolver favorable y brevemente el petitorio de la autoridad Departamental, probando así, una vez más, los elevados propósitos de progreso de que se halla poseída la Superioridad, y la eficaz e importante actuación del actual Inspector Nacional Dr. Abel J. Pérez.

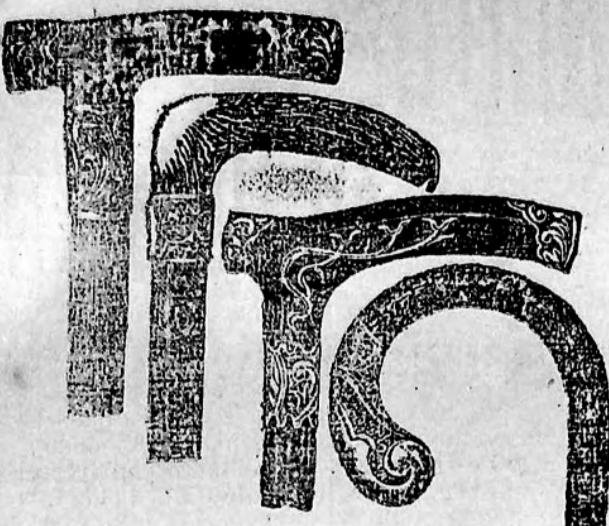
Así lo espera todo el Departamento, y así lo reclaman los vitales intereses escolares.

Blasco Ibáñez visita al Uruguay

Anuncian los colegas montevideanos, que el gran escritor español, Blasco Ibáñez, tiene el proyecto de hacer una visita de estudio al Plata.

Esa visita del talentoso escritor á estas repúblicas, le dará tema para escribir un libro en el que pondrá de manifiesto las riquezas, costumbres, etc. de los países americanos.

Primero llegará al Brasil, después á la República Argentina, y al Uruguay.



BONITO SURTIDO—de Bastones con puños de plata, y metal blanco.—Desde \$ 150—\$ 2—\$ 3—basta \$ 25.

ALIANSAS—listas, Cinceladas, con brillantes y diamantes.

BOTELLAS—

• Thermos—De uno y medio litro.—Especial para familiares y viajeros.

Navaja—seguridad Gillette a \$ 5.—

Vendo al contado porqué así—

-VENDO MAS BARATO

Los grabados en alhajas

En cualquier otro objeto se hace GRATIS y al gusto del Comprador.

Juan F. Burghetto

Calle 18 de Julio N° 169.

DURAZNO

Se componen y garantizan Relojes y sillas.

ARTICULOS de plata, y metal, — propios para el campo.

VARIEDAD

en relojes de pared desde \$ 4-\$ 5.50-\$ 8-hasta \$ 25.—



JOJO GRAN LIQUIDACION JOJO

Torcuato Legrand—propietario de la gran tienda, bazar y ferretería, establecida en la calle Caballero esq. San José—pone en conocimiento del público que ha resuelto liquidar todas las existencias de su importante casa comercial, por motivos de dedicarse a otra clase de negocios.—Con tal motivo, ofrece a todo el mundo, artículos frescos, nobles y garantizados, A PRECIO DE COSTO.

—La casa está recién surtida. ¡Aprovechad!

Si acaso hubiera algún interesado por todo el negocio, también estoy dispuesto a venderlo, y alquilar la casa, recientemente reformada, y planeada en forma inmejorable.

Para tratar en la misma casa.
Durazno, Marzo 14 de 1909.

AMBIENTE SOCIAL

Sub-umbra—

Era el anochecer. En la lluvia—Tendió la sombra en ropaje lento,—Y habló la fatigada voz del viejo—Con palabras de insomnio y amargura.

—Atraviesa también, tu Selva Oscura—Oh triste, lacerado pensamiento;—Lleva tu carga de odio y sufrimiento,—Tu círculo de Eusueno y de Locura...

—Atraviesa el infierno de la vida,—Oprimiendo los bordes de tu herida—Para que tu dolor más alto vuelve;—Ya sé, como el errante Gibelino,—Cuando, al final del lóbrego camino,—Empieza el alma a ríder le stelle!—Leopoldo Díaz.

Pensamientos—

De dos hombres iguales en fuerza, el que tiene razón es el más fuerte.

—Pitágoras.

—Si la imaginación es la loca de la casa, el juicio debe ser el mentor de esta.—Desirete.

—Se halla poca veces el valor donde falta la modestia.—Solis.

—El celoso pasa la vida buscando un secreto, cuyo descubrimiento ha de causar su desdicha.—Orensther.

—Un rostro humano es el más bello de los espectáculos y la armonía más dulce es el sonido de la voz de la que amamos.—La Bruyere.

—El imperio de la belleza no conoce rebeldes.—Segur.

—Nada está más próximo al amor que la compasión.—Mme Valentine.

—El amor perfecciona las almas bien nacidas.—Mme Lambert.

—El hombre es un conjunto de ingratitudes.—Mme Deffant.

—El amor es un mercader de esclavas. Compra y vende el honor de las almas.—Rigel.

—Cada amante deja en el alma de la mujer una sombra, y esa sombra sirve de asilo al pudor.—Rigel.

Biógrafo—

El domingo aunque la noche estuvo bastante fría—el teatro espagnol se vió concurridísimo; un lleno casi completo.

La diversidad de películas que exhibe la empresa E. Ayaguer, llama la atención del público, que concurre ansioso de pasar una hora de solaz en el teatro.

Otro automóvil—

Desde el martes se vé desfilar por nuestras calles, un nuevo automóvil propiedad del Sr. Jefe Político, don Juan Pedro Martínez.

Y ya son dos!

Se nos dice que dentro de breve tiempo traerá otro de esos vehículos, el señor Intendente Municipal, doctor Rufino Peluffo.

Bien, por los hombres progresistas!

Enfermos—

Encuentrase delicado de salud el señor Segundo Ranero,—y mejorada de la enfermedad que le aqueja, su señora hija Matilde.

—Fué traído enfermo de campana, el hacendado señor Pablo Cañaveja.

—Completamente restablecido de sus dolencias, la señora Guillermo D. de Ramos.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del doctor Revert.

—También un niño de los esposos Gaja—Islas.

Nuevo vástago—

El hogar de los esposos García-Godoy, ha sido aumentado con un nuevo vástago del sexo masculino.

El militar doctor Fabregat—

Después de dos días de estadía, aquí el lunes regresó a Montevideo, el fiscal militar, doctor Luis Fabregat.

Viajeros—

De paso para la Capital, estuvo en esta ciudad, el distinguido caballero señor Liborio Irisarry, Presidente de la Comisión Dptal. Colocada.

—El sábado fué hasta Río Negro, de donde regresó el lunes, la apreciable señora Ana María R. de Ramos, esposa de nuestro buen amigo el Sr. José M. Ramos.

—Estuvo en esta ciudad, el señor Próspero Avero, vecino de la 2.a sección.

—Procedente de la Capital, llegó aquí el joven Santiago Bonifacio.

—El martes tuvimos el placer de recibir la visita de nuestro distinguido amigo, el caballero Justo G. Piriz, estimado hacendado de la 2.a sección.—El señor Piriz regresó ayer para el lugar de su residencia.

—Estuvieron en la ciudad, los caballeros Ramón Garín y Julián Blanco.

—Después de una estadía en Sandi del Yí, ha regresado á la ciudad, la señorita Cristina Zarza, hermana del apreciado oficial 2.o de la Jefatura Política, caballero Federico Zarza.

—Regreso de Cardozo, la señora Juana P. de Perdomo, acompañada de su señorita hija Saturnina.

—Partió para la Capital, el señor Santana Etcheverri, acompañado de su hijo Juan.

—Regresó al mismo destino, la distinguida señorita Juana Dentone Narbona.

—De Montevideo, llegaron los señores Juan y Leopoldo Peluffo.

—Partió para la Capital el señor Adolfo Mengoli.

—Regresó de la Cauca el caballero Angel Baffico.

cando el alcance de lo dicho, y manifestando que bajo ningún principio atribuía la negativa a móvil alguno.

Ante las claras y terminantes explicaciones del Coronel Bayley, el Sr. Presidente retiró la orden de enjuiciamiento por falsedad.

SPORTIVAS

La carrera anunciada para el domingo entre los caballos zaino «Zapato de Goma» y doradillo «Desconocido» no se jugó, debido á que el sargento mayor Luis González tuvo que pagar el depósito por encontrarse ese día enfermo el doradillo, que es de su propiedad.

No obstante eso, y las iloviznas persistentes de la tarde se corrieron muchas otras carreras, entre ellas, algunas de importancia.—Aflujo gran cantidad de aficionados de campaña, y la reunión fue numerosa.

El domingo próximo 9 se correrá en la casa comercial de Ombúes de Oribe, propiedad del señor Juan B. Curvello, una importante «california» entre varios conocidos parejeros de aquel paraje.

La primera—á cincuenta pesos por cada animal—correrá el zaino «Alcón» del señor Amabilio Rodríguez, el doradillo «Refaloso» del señor Inocencio Facio y el zaino «Pardo» del señor Inocencio Rodríguez.—El tiro que se correrá es de 500 metros.

También se han concertado para ese mismo día varias otras carreras de importancia.

El entusiasmo que reina entre los aficionados, y la fe que tienen los partidarios de cada uno de los caballos que correrán, hacen que esa fiesta deportiva tenga gran importancia, y se juegue mucho dinero.

Algunos aficionados de aquí se preparan para concurrir á las carreras.

El ilustrado y criterioso colega montevideano *El Día*, acaba de introducir grandes e importantes reformas en sus talleres tipográficos.

Estaba hasta ayer sindicado como el de mayor formato en el periodismo,—y hoy se nos presentó de ocho, páginas nutritivas de material interesante, ilustrativo y ameno.

Esas grandes reformas que acaba de experimentar el sesudo colega, le acreditan como uno de los colosos montevideanos, de mayor circulación, aceptación y prestigio.

Reciba *El Día* nuestras más

calurosas y sinceras felicitaciones por tan gran paso en la senda de la prosperidad.

El Progreso—

Acaba de reaparecer en Minas, el valiente defensor de la causa colorada *El Combate*, con el nuevo título que llevan estas líneas.

El Progreso, estamos seguros, será un feliz continuador de la era que se inicia hoy, bajo los amplios horizontes de la unificación colorada.

Le deseamos próspera vida y que, como en otras horas, coseche muchos lauros en defensa de la enseña que hiciera flamear activa y triunfante los general Rivera y Flores.

Queda establecido el canje que solicita, con mucho gusto.

¡Novedad sensacional!

Brasil, ¡por favor!

El lunes 3 del corriente á la 1 de la tarde fué solemne mente inaugurada la apertura del parlamento brasileño en su gran Capital—Río Janeiro.

La noble y alta nación brasileña, dando un ejemplo más de su entrañable amor á la verdad, la libertad y la justicia,—y con una equidad que la coloca más alto aún,—ha aplaudido entusiasta y calorosamente la determinación del señor Presidente del Brasil, doctor Penna, al pedir al Parlamento la autorización necesaria para el reconocimiento al Uruguay de la libre navegación de la Laguna Merín y el Río Yaguarón.

Esa promesa que había hecho el Brasil, y que hoy la cumple, es la mejor y más grande novedad que se le puede aplicar á los que, titulándose hermanos,—los argentinos—mantienen latente el espíritu público ante la malhada expectativa de una, por su parte, negativa á reconocer lo que, con toda justicia, le reclama nuestra nación.

«La República Oriental del Uruguay—dice el Presidente del Brasil en su mensaje,—es desde hace mucho tiempo, un país próspero, cuyo pueblo no se muestra menos pacífico, ordenado y progresista, que los de las más adelantadas potencias de nuestra América.

«Las ideas de concordia y fraternidad—agrega—en que nos inspiramos todos, y los SENTIMIENTOS DE JUSTICIA Y EQUIDAD, nos aconsejan á HACER EXPONTANEAMENTE SIN SOLICITUD ALGUNA,

que no hubo, más de lo que se esperaba de nosotros, y eso DESINTERESADAMENTE sin buscar compensaciones que otros podrían pretender.—Entiendo que es llegada la ocasión de rectificar la línea divisoria en aquellos parajes.—Procediendo así, trataremos á aquella república vecina y amiga, como hemos tratado y tratamos todas las otras en la determinación de nuestras fronteras fluviales, y nos conformaremos con las reglas de demarcación observadas por todos los demás países, en América y Europa, en lo que concierne á ríos y lagos.»

Dice *La Razón* que el Barón de Rio Branco, «es el alma del trascendental asunto; y que ha puesto su buena voluntad y su influencia incontrastable en el pueblo y el gobierno brasileño, para la feliz terminación del problema»

El Presidente del Brasil fué aplaudidísimo cuando llegó á la parte—en la lectura de su mensaje—en la que establece el reconocimiento de la soberanía del Uruguay, sobre las aguas de la Laguna Merín y río Yaguarón.

LE PETIT JAPON

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS EXTRANJERAS

VALENTIN GATTI

So llama la atención del público en general acerca de los adelantos que en el inédito hotel Concordia, acaba de hacer propietario de este importante hotel. Ha establecido un almacén expresamente como para los gastrónomos, donde encontrarán quanto pueda oxijar el gusto más exiguo.

Gran surtido permanente de bonitos regalos, el exquisito bombón Cadbury, chocolates, rellenos de frutas, el inimitable Pate d' armadas Montes, Frut de pera, Assortis, deliciosas galletas Pernot, y los renombrados biscochos Palmers.—Té y café las mejores marcas.—En bebidas, hay una fuente inagotable con superioridad a la exclusiva del Puma. Todos los artículos son legítimos y muy baratos.—Con preferencia al exclusivo y permanente champange Pechinotto elaborados expresamente para en los Países—único introductor José María Esteve.—Acude todo el mundo al hotel «Concordia», en Independencia.—Durazno.

EL CORONEL BAYLEY

El Sr. Presidente de la República ordenó el enjuiciamiento por falsedad, del coronel de Marina, Jorge B. Bayley, debido á que en el folleto por éste publicado, respecto á los trabajos en el puerto de Montevideo, decía que el ingeniero Guérard estaba co-

mercando con los argentinianos, y que había solicitado una audiencia del primer magistrado para hacerle ciertas revelaciones, que el Sr. Presidente se negó á recibirlle, bajo pretestos.

Al ordenar el Sr. Presidente de la República el enjuiciamiento del Coronel Bayley, este le pasó una carta expli-

DE JORNAL

Que la arreada por *equivo* de una majada de ovejas, —efectuada por unos *cabañeros*, hijos de un hacendado, que dimos cuenta en el número anterior, es una gran verdad.

—Que ese feo asunto va a quedar envuelto entre las brumas de los hechos misteriosos.

—Que el proyecto de Hospital á construirse en esta ciudad, está durmiendo por desidia, indolencia ó rivalidades entre los miembros de la Comisión pro-Hospital.

—Que en cuestiones de críticas, hay muchos que tiran la piedra y esconden la mano.

—Que por la ambición de lucrar son muchos los que se arrastran.

—Que en campaña se están muriendo pasmadas de hambre, por la falta de pasto, las vacas y las ovejas.

—Q' la Jefatura Política, está trasladando sus oficinas á la calle Yi esq. Rincón, mientras se reforma el edificio que hoy ocupa.

—Que la Intendencia Municipal, percibirá por intermedio del Banco de la República el importe que le corresponde por concepto de Contribución Inmobiliaria.

—Que las casas comerciales que cierran sus puertas á las 7 de la noche, deben dejar las vidrieras abiertas e iluminadas.

—Que el lunes 24 del corriente, correrá de esta ciudad á la capital un tren expreso con rebaja de pasajes.

—Que sof que se pone ya no presta abrigo.

COMERCIO

Los señores B. Robatto Hno. y Noriega acaban de comprar al Sr. José Cataido, la panadería que éste tenía establecida en la calle 18 de Julio casi esq. Avenida Yi.

Los nuevos propietarios se proponen introducir en la fábrica importantes refacciones para la mejor elaboración del pan que expenden al público, y satisfaciendo así, las exigencias más modernas de la higiene y aseadéz.

Los señores Robatto Hno. y Noriega, sumamente conocido en la ciudad, merecerán la protección que se le dispensó al antecesor Sr. Cataido.

Desgracia

El martes fué arrollado por una jardinera, sufriendo al caer algunas constusiones de consideración, el conocido y apreciado expendedor de frutas y verduras, Juvenal Gallo.

Miembros de la familia del apreciado viejito, nos manifiestan que debe estar muy ofendido interiormente, pues se queja de continuo de fuertes dolencias internas.

El conductor del vehículo, que cometió el hecho por imprudencia, siguió su marcha rápidamente, escapando así á la acción de la justicia, pues ningún guardia civil presentó el suceso.

Sería muy acertado que se imponga á ciertos rápidos conductores de vehículos, más moderación en la marcha, evitándose así, percances como el que dejamos mencionado.

UNA COMUNICACIÓN

El Ministerio del Interior acaba de pasar á la Intendencia Municipal de aquí, una comunicación de la Cámara con las construcciones y demás me-

de Senadores, por la que solicita ciertos datos relacionados con la construcción del futuro mercado.

Eos datos—según nos lo dijeron—son respecto a que un señor Senador, al discutirse el proyecto de mercado que se construirá en esta ciudad, dijo que el río Yi estaba a cierta larga distancia de la planta urbana, por lo que se vió obligado el señor Senador que defendía el proyecto, á decir que se pidieran informes á la Intendencia de aquí, para probar la no exactitud de lo que aquél decía.

La Intendencia, en su informe, aclarará el punto en discusión.

Paseo del Regimiento

Ayer, á las 10 de la mañana dió un paseo á caballo hasta el río Yi, el regimiento 2.º de caballería, bajo el comando de su jefe, el Tte. Coronel Barbadora.

El sargento mayor Sandes

Procedente de su establecimiento de campo, situado en la 5.ª sección, encuéntrese en esta ciudad, el sargento mayor Telésforo Sandes, uno de los viejos militares más valientes y abnegados de la invicta causa colorada.

La estadia en esta del mayor Sandes, será breve.

Pequeñas correspondencias

Blanca flor.—¿Qué su novio se ausentará el 24 para Montevideo, y le está exigiendo una prueba de cariño, como fidelidad, durante la ausencia y qué le debe dar?—¡Angelito!—Ninguna prueba es buena; la fidelidad no se demuestra con pruebas; el que quiere éstas, que vaya al circo cuando vengan *pruebistas*.—Eso debe Vd. decirle á su novio.

Sarandisera.—¿Qué le pida al director de la banda popular, haga oír en las retretas, los valses *Noche Buena* y *Curupaití*?—Muy bien; traslado al Director de la banda, señor Zagoli.

Petronila.—¿Que el caballero Federico Zarza contraerá enlace con una viuda de la calle Sarandi?—Nada sabía, de esos amores; ni creo que se case con viudas el amigo Zarza, pues, según he oido, mantienen dragoneos fuertes con una linda señorita de la calle 18.

Ferró-Carril C. del Uruguay
FIESTAS MAYAS — Tren Excursión Durazno á Central

El lunes 24 de Mayo de 1909 Entre los muchos trenes de excursión que esta Empresa ha resuelto correr para las Fiestas Mayas habrá uno de Durazno con el siguiente horario. Salida de Durazno 12.30 p. m. Sarandi 1.35 La Cruz 2.8 llegando a Central á las 5.20. Durazno á Central ida y vuelta \$ 3.00 y \$ 2.00. Por mas detalles véanse carteles en las Estaciones del F. C. Mayo de 1909.—C. W. Bayne Administrador General.

Sección judicial**EMILIO A. MASINI**

En la ciudad del Durazno DE UNA FINCA Y DOS SOLARES

FRENTE Á LA ESTACIÓN CALLE SARANDI Y PLAZA

La finca renta mensual 17 \$!

De acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por disposición del señor juez Ldo. Deptal. doctor don Jaime Cibils Lirravide, dictada en el juicio iniciado por don Luis Caselli denunciando la incapacidad de doña Rosa Rioillo y don Luis Caselli, se hace saber: q' el día 19 del entrante mes de Mayo á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del alguacil y notario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes

que quedan mencionados con las construcciones y demás me-

joras que contiene situado en la Villa del Durazno: 1.º un solar de terreno compuesto de una área total de 410 metros dentro de los siguientes límites: por el Norte divisoria en 25 metros 44 centímetros con don Antonio Morganti, por el Nord-Esto divisoria con un solar num. 3 en 6 metros 70 centímetros de propiedad de don Luis Caselli, por el Sud-Este divisoria con el solar num. 2 en 28 metros, por el Sud-Oeste con frente de 11 metros á la Plaza de Frutos del Ferro Carril y por el Oeste de 12 metros 70 centímetros, perfil, frente á la calle Sarandi. Esta propiedad ha sido tasada por don Luis Vaqueiro en la suma de p. 2.187. 2.º Otro terreno compuesto de 337 metros 50 decímetros dentro de los siguientes límites: por el Norte con el solar anteriormente descrito en 28 metros, por el Este divisoria en 18 metros 50 decímetros con el solar num. 3 y por el Sud divisoria en 17 metros con el mismo solar num. 3. Esta propiedad se encuentra tasada en la suma de 400 ps. y 3.º Los derechos poseedores á otro terreno compuesto de dos fracciones señalados con las letras A y B según planos agregados en autos y encerradas dentro de los siguientes límites: la fracción letra A divisoria al Norte con don Antonio Morganti en 11 metros 60 centímetros, al Este en 14 metros 40 centímetros con la fracción letra B, por el Sud-Este divisoria en 29 metros con don Luis Caselli hijo, por el Sud en 1 metro 40 centímetros á la calle Reconquista y por el Oeste en 6 metros 10 centímetros á la Plaza de F-utos, normal á este frente una linea de 17 metros q' la separa del solar num. 2, otra perpendicular á la calle Reconquista en 18 metros 50 centímetros y otra paralela con frente á la Plaza de Frutos de 6 metros 70 centímetros, y la fracción letra B, contigua á la anterior letra A limita en 17 metros 50 centímetros con don Antonio Morganti por el Norte, por el Este en 39 metros 50 centímetros con la sucesión Martini, por el Sud-Este divisoria en 32 metros 50 centímetros con don Gregorio Núñez y por el Oeste 14 metros 40 centímetros que la separa de la fracción letra A. Este terreno se encuentra tasado en la suma de 450 ps. Se previene q' no se admítira oferta que no excede de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas, q' el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de la compra y que serán de cuenta del comprador los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como los certificados respectivos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaría calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 21 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Por más datos, Escritorio del rematador 18 de Julio 5 (Unión) ó calle Zabala 168.

Edicto—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Durazno Doctor don Román Alvarez Cortés.—Se hace saber q' por auto de la fecha diez y seis de diciembre se ha declarado incapaz de doña Nicacia Biraqué, habiendo sido decretado la interdicción general de su persona y bienes y nombrándose curador á don Héctor Arzeno.

Y á los efectos dispuesto por la Ley de la materia se hace la presente publicación.—Durazno, Abril 21 de 1909.—ISIDORO VIDAL—E. P.

Edicto—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Durazno Doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejandro Frocham y doña Bárbara Esquirós de Frocham, citándose á la vez q' se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante esta Juzgada, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Durazno, Abril 6 de 1909.

Isidoro Vidal.—Escr. Pico
(Abl. 15 — 1. m.)

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno Doctor don Román Alvarez Cortés se hace saber, q' en los autos sucesorios de doña Brigida Carbajal se han presentado un escrito solicitando restitución de partidas q' el que copiado literalmente dice: «Sr. Juez I. A. O. Deptal. Dr. don Román Alvarez Cortés.—Héctor G. Carbajal en la representación q' tengo acreditado en los autos sucesorios de doña Brigida Carbajal, ante V. S. comparecer y exponer q' en la partida de casamiento de Juan Antonio Carbajal con Juana Bentos q' se

BANCO DE LA REPÚBLICA**Sucursal-Durazno****OPERACIONES--DESCUENTOS**

Sobre Pagares, Conformes y demás documentos de comercio. Sobre vales á plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 á 20 0/0

CUENTAS CORRIENTES**HIPOTECAS**

Únicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 con amortizaciones anuales de 2 ojo é interés de 8 ojo anual

DEPOSITOS

Lo recibe á premio á plazo fijo.

EN CAJAS DE AHORROS

RROS Y CUSTODIAS OPERACIONES Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

GIROS

Se venden y compran letras de cambio, Giros Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.—

REGISTRO

Sucursales en Buenos Aires, Río Janeiro, España, Italia, Francia y demás países Europeos

OPERACIONES

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias.—Horas de oficina de 9 á 12 a. m. y de 2 á 4 p. m.

BARRACA PLATENSE

Calle Sierra esq. Guatemala núm. 55 Plaza General Flores

TIENDA REGUSCI Y VOULMINOT**CASA IMPORTADORA DE MÁQUINAS EN GENERAL**

Motores y calderas á vapor, máquinas para trabajar maderas, de las famosas casas Panhar & Lavavoz (antigua casa Perin y C.); Giuliet y Fila (Francia), Jonsered (Suecia).

Hojas de Sierra sin fin,

marca Perin y C. Hojas de Sierras circulares, marca «León», de la casa Les fin de Peugeot Frères.

Motores á gas pobre,

«Koerling». Trasmisiones, poleas, cojinetes, manchones, etc.

Peluquería “La Unión”**JUAN ROBATO****DURAZNO**

Este dueño de casa, antigamente instalada participó su numerosa clientela que no ha omitido gastos para montarla á la altura de la capital.—Surtidor permanente de aguas finas de las mejores marcas.

GRAN SURTIDO DE MERCERÍA**BUEN NEGOCIO**

Frente al Hipódromo Independencia, se arrienda una expléndida charca, 24 hectáreas más ó menos, de excelentes pastos y agua permanente, también tiene buena población.

Al mismo tiempo se venden sus existencias, consistentes en 12 vacas súias, lecheras; 1 toro suizo puro; 3 yeguas media sangre, tiro, 3 polluelos de padre puro, y 1 polluelo puro, de tiro y andas, pelo cortado del siguiente pedigree: Nombre, Trovador—Edad, primavera de 1905—Padre, Petrovich Russo—Madre, Russo—Irlandesa—Sangre Para de la Cabaña «El Paraíso». Los interesados pueden entenderse con el Sr. Francisco Bazzi con quien fácilmente se arreglarán.

Se alquila—En la calle Maciel, 140 se alquila la casa que sirvió de depósito de frutos del país de los señores Souza Hnos.—Para tratar, en esta imprenta ó en la misma casa.

VIEJERAS

SE VENDE Las existencias vidrieras y armazones de la Peluquería y Mercería del señor Santigato G. Gravano, situada en la calle 18 de Julio núm. 189.

También se alquila la casa y se vende otra propia como para familia. Calle Mariscala cerca de la Plaza Sarandi.

Ventas de ovejas—Se desean vender 300 ovejas en buenas estadas. Precio: 1 peso c/u.—Se venden también 500 capones.—Dirigirse á Tomás Ariandi—del otro lado de San Barja.—Costa de Cuadra.

Venta de campo—Se venden 107 hectáreas de campo inmejorable, con aguadas por arroyos, en Sarandi de Cuadra.—Para tratar: calle 18 de Julio esq. Maestoso Campo.

